ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREPARADOS CALCAREOS PRECAL S. A." CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, se reúnen en el local social de la Compañía Anónima "Preparados Calcáreos PRECAL S. A." ubicado en el Km. 15.5 de la Vía a la costa, los accionistas de la empresa, a saber: JAIME GUZMAN MASPONS, por sus propios derechos y como propietario de 15.920 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ALEXANDRA PUGA DE GUZMAN, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; JAIME ALEJANDRO GUZMAN PUGA, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANDREA CAROLINA GUZMAN PUGA, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y por los que representa de CARLOS JACINTO CEDEÑO LOOR, que son 7.800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado; el mismo que es de DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 380 de la ley de Compañías. Instalada esta Junta General, los accionistas de forma unánime consienten que el Orden del día sea el siguiente:

Primero: Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos al 31 de Diciembre de 2018;

Segundo: Lectura y aprobación del informe del Gerente General Y Comisario por el año 2018; y,

Tercero: Conocer sobre los resultados del ejercicio del 2018.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Angela Cedeño de Cedeño y como Secretario de la misma el Sr. Jaime Guzmán Maspons. Se declara instalada la sesión y de inmediato se pasan a tratar, los varios puntos del Orden del día.

Al tratar el primer punto del orden del día, una vez conocido el respectivo Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al 31 de Diciembre de 2018, resuelve aprobar dichos informes por unanimidad, y recomienda a la brevedad posible enviarlos a la Superintendencia de Compañías.

Sobre el segundo punto una vez leído los informe del Gerente y Comisario, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

Respecto del tercer punto el señor Gerente-Secretario propone que los resultados del ejercicio 2018, sea distribido por el plazo pendiente de pagar por remuneraciones a los administradores, lo que es aceptado por los asistentes en forma unánime.

No habiendo otro punto que tratar, se hace un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se da lectura al Acta, la misma es aprobada por unanimidad por los asistentes quienes dando su conformidad proceden a firmarla en unidad de acto, por lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas cincuenta minutos. F) Angela Cedeño de Cedeño, Accionista y Presidenta; Alexandra Puga de Guzmán Accionista; F) Jaime Guzmán Maspons Accionista y Secretario; F) Jaime Guzmán Puga Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "PREPARADOS CALCAREOS PRECAL S. A."

Guayaquil, 9 Marzo 12 de 2019

JAIME GUZMAN MASPONS
SECRETARIO